

Hola,
Mi nombre es Armando Lincan...

Me fascina el Parlamento, es un edificio muy grande y majestuoso, pero más allá de eso la gente que hay aquí decide nuestro futuro. Y me encantaría poder hacer algo por la comunidad y especialmente por los derechos de los niños.

Yo vengo del centro de acogida de la Asociación de los Hermanos Maristas de Rumanía, que en el año 2006 abrieron cuatro casas donde los niños y los jóvenes pueden vivir como una verdadera familia y con derecho a la dignidad con otras personas. Cada casa puede alojar 8-9 menores, chicas y chicos, le da todos los derechos para un desarrollo biológico e intelectual, como el derecho a los alimentos, ropa, artículos para la escuela, cuidado de salud, actividades de ocio, etc.

Beneficiarios de este centro hay 32 niños. El objetivo principal de ellos es " la educación cristiana de los niños y los jóvenes, especialmente de los desfavorecidos y marginados y poder ayudar a estos niños y jóvenes pobres o que están sufriendo y que en este momento no conocen sus derechos.

Gracias a los Hermanos Maristas hoy soy estudiante del 12º y pronto voy a obtener un título de técnico en gastronomía. Pero más allá de eso, me gustaría mucho poder ayudar a los niños que están en esta situación y no pasar por lo que pasé yo.

He presentado el problema de los jóvenes institucionalizados y pedimos que nos explique cómo se pueden integrar estos jóvenes en el mercado laboral después de alcanzar la edad de 18 años y cómo pueden beneficiarse de una vivienda.

Queridos jóvenes va a comunicar el grave problema que enfrentan los niños en los centros de acogida. Actualmente, hay más de 58.000 niños en el sistema de protección especial, según los datos publicados por el ministerio de trabajo. De ellos, 20.000 se beneficiaron de medidas de protección especial en servicio en orfanatos. 80 % de ellos se encuentra en centros de inversión pública, es decir, en custodia del estado.

Es nuestro deber asegurarnos de una atención educativa y profesional óptima para estos niños. Pero, desafortunadamente, lo que ocurre más a menudo, es que estos jóvenes se encuentran en medio de una sociedad incapaces de garantizar el apoyo que necesitan durante el período de transición de la vida por la entidad a la vida independiente, lo que hace a los más débiles caigan en la delincuencia.

1. Cuáles son las medidas soporte para jóvenes institucionalizados concediéndose después de la edad de 18 años?
2. Cuáles son las medidas y programas para la integración de estos jóvenes en el mercado laboral?
3. En qué condiciones estos jóvenes pueden beneficiarse de una vivienda después de salir del sistema?

Creo que el respeto de los derechos de los niños es una de las bases morales de una sociedad civilizada y voy a explicar por qué.

En primer lugar, una persona respetada es una persona feliz. Esto es igualmente válido para niños y adolescentes. Cuando miras a derecha y a izquierda y notas que " tu prójimo " es tratado diferente a ti y en consecuencia tiene logros mayores como tú, a pesar del esfuerzo pequeño presentado, la confianza en la sociedad que lo rodea disminuye drásticamente, como resultado, " su talento " no es aprovechado, para ser útil de la sociedad.

En segundo lugar, los niños deben aprender a defender sus derechos, a luchar, para ocupar un lugar en la sociedad y saber desenvolverse.

Si la gente supiera defender los derechos, creo firmemente que aumentaría considerablemente la calidad de la sociedad, reduciendo la corrupción y la delincuencia.

En conclusión, me gustaría recordarles que con la defensa de los derechos del niño se pueden evitar situaciones difíciles no sólo durante la infancia y afectar sólo al individuo, sino también durante toda su vida y a toda la sociedad.